

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>3</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4164.010.26.1.349 de 2025	
Nombre completo del contratista: STELLA MARCELA PEREZ QUINAYÁS	
Documento de identificación: 1.130.612.198	
Nombre del supervisor: JUAN MANUEL TORRES ERAZO	
Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la secretaría de paz y cultura ciudadana, para el desarrollo del proyecto denominado: implementación de estrategias de prevención y promoción de los derechos humanos y la cultura ciudadana para sujetos de especial protección constitucional del distrito de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/mar/2025	Fecha terminación 31/may/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$11.550.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$11.550.000	\$ 4.620.000	\$ 6.930.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
------------	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1072597966 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:1473001303 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 10/mayo/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Abril 2025
	Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1955 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de mayo de 2025, período que corresponda al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar"
5. INFORME TÉCNICO	
Concepto Supervisor:	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. Apoyar en la implementación de ruta distrital de promoción, prevención y protección inicial a líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos en el Distrito de Santiago de Cali.

1.1. Asistió a las jornadas de Ruta de protección y autoprotección de lideres y lideresas durante los días 7, 14 y 21 de mayo de 2025.

2. Realizar el diseño metodológico para el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento organizativo para acciones de autoprotección con comunidades indígenas que residen en el Distrito de Santiago de Cali.

2.1. La contratista el día 7 de abril de 2025, construyó y envió la fase de poblacional que comprende el proceso de caracterización del Resguardo Kofán del Santiago de Cali como parte de la pauta metodológica del proyecto de escuelas de Derechos humanos con enfoque diferencial indígena, del proyecto BP-26005441 y su estrategia de autoprotección para comunidades indígenas. Anexo 2.1.

2.2 La contratista el día 15 de abril de 2025, realizó y envió el documento de fase de poblacional que comprende el proceso de caracterización de los cabildos Yanacona Santiago de Cali, Misak Santiago de Cali como parte de la pauta metodológica del proyecto de escuelas de Derechos humanos con enfoque diferencial indígena, del proyecto BP-26005441 y su estrategia de autoprotección para comunidades indígenas. Anexo 2.2

2.3. La contratista el día 14 de mayo de 2025, realizó y envió la última versión del documento pauta metodológica del proyecto de escuelas de Derechos humanos con enfoque diferencial indígena, del proyecto BP-26005441 y su estrategia de autoprotección para comunidades indígenas. Anexo 2.3 correo y documento

3. Apoyar en la orientación, desarrollo y seguimiento de la estrategia de fortalecimiento organizativo para acciones de autoprotección con comunidades indígenas que residen en el Distrito de Santiago de Cali.

3.1 La contratista realizó el día 2 de abril de 2025 la socialización de las acciones a desarrollar al interior de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana a las 8 autoridades de los 7

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

cabildos y el resguardo indígena de Santiago de Cali, con el fin de generar las solicitudes de información que permite realizar la caracterización de cada una de las organizaciones de la jurisdicción especial indígena. Anexo 3.1

3.2 La contratista apoyó el día 10 de abril de 2025 junto con la gerente del proyecto Yina Fontalvo la base de la metodología para el desarrollo de las escuelas de Derechos Humanos con enfoque diferencial indígena del proyecto BP-26005441 y su estrategia de autoprotección para comunidades indígenas de los 7 cabildos y resguardo de Cali.

3.3 La contratista apoyó con la elaboración de la presentación en Power Point de la metodología de la estrategia de fortalecimiento organizativo para la autoprotección con comunidades indígenas, para socializar con los gobernadores y gobernadoras de 7 cabildos y un resguardo que participan de la mesa de concertación. Esta presentación la envió a la líder del equipo del proyecto BP26005441 el día 17 de mayo de 2025. Anexo 3.3

4. Acompañar el fortalecimiento de los mecanismos distritales de promoción, prevención y protección inicial de violencias contra lideresas y defensoras de Derechos Humanos en el marco de sus labores, con enfoque étnico.

4.1. La contratista apoyó en el espacio realizado el día 19 de mayo de 2025, en el que socializó la pauta metodológica con gobernadores y gobernadoras de 7 cabildos y 1 resguardo. En este espacio se logró avanzar en la concertación del cronograma para la implementación de las 8 escuelas de formación política en el marco de la estrategia de fortalecimiento organizativo para acciones de autoprotección con comunidades indígenas que residen en el Distrito de Santiago de Cali. No obstante, debido a situaciones logísticas ajenas al componente pedagógico, algunos líderes manifestaron ciertas inconformidades, por lo cual el proceso quedó en espera de la programación de un nuevo espacio que permita aclarar el procedimiento y así poder dar continuidad a la fase de implementación. Anexo 4.1

5. Apoyar en la gestión documental derivadas de la ejecución de las actividades de la estrategia de fortalecimiento organizativo para acciones de autoprotección de comunidades indígenas que residen en el Distrito de Santiago de Cali.

5.1 La contratista realizó el día 7 de abril de 2025, el directorio de autoridades indígenas que

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

lideran los procesos políticos organizativos de los 7 cabildos y el resguardo que se encuentran en el Distrito Especial de Santiago de Cali con el fin de generar la identificación de los mismos. Anexo 5.1

5.2 La contratista apoyó con la elaboración del acta con consecutivo 4164.030.14.31.92 de la jornada del día 10 de abril de 2025 con la gerente del proyecto Yina Fontalvo la base de la metodología para el desarrollo de las escuelas de Derechos Humanos con enfoque diferencial indígena del proyecto BP-26005441 y su estrategia de autoprotección para comunidades indígenas de los 7 cabildos y resguardo de Cali. Anexo 5.2

5.3 La contratista apoyó con la elaboración del acta con consecutivo 4164.030.14.31.94 del día 14 de abril de la reunión de socialización acciones adelantadas en el marco de la pauta metodológica del proyecto de escuelas de Derechos humanos con enfoque diferencial indígena, del proyecto BP-26005441 y su estrategia de autoprotección para comunidades indígenas al subsecretario Juan Manuel Torres en la Cafetería del Ed San Marino.

5.4 La contratista apoyó con la elaboración del acta con consecutivo 4164.030.14.31.111 de la jornada del día 08 de mayo de 2025 del encuentro número 3 de la estrategia de migrantes tema Derechos y Deberes del migrante en la comuna 20 centro cultural Brisas de Mayo.

6. Participar de los espacios, eventos, reuniones y demás actividades programadas y designadas por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana relacionada con el objeto contractual.

6.1 La contratista participó el día 27 de marzo de 2025 de la reunión de seguimiento a la ruta distrital de Prevención, promoción y protección a líderes y lideresas, defensores y defensoras de DDHH, y las estrategias de autoprotección a comunidades Afro, indígenas, con enfoque de género, en las instalaciones de la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana.

6.2 La contratista participó el día 11 de abril de 2025 de la mesa de seguimiento de los acuerdos establecidos en la mesa de concertación entre autoridades indígenas y alcalde del distrito especial de Santiago de Cali. En esta mesa de concertación se logró socializar con las autoridades indígenas los avances que hasta el momento se tenían de la metodología para la estrategia de fortalecimiento de capacidades organizativas para las acciones de autoprotección de comunidades indígenas del distrito de Santiago de Cali, que hace parte

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

del proyecto BP26005441. Anexo 6.2

6.3 La contratista participo de las jornadas del 8, 15 y 22 de mayo para el desarrollo de la estrategia de prevención y promoción en derechos humanos con mujeres migrantes en el centro cultural de brisas de mayo. Este proceso hace parte de la articulación realizada por el proyecto con el Sistema de Cuidado CuidArte. Anexo 6.3

6.4 La contratista participo el día 14 de mayo de 2025 de la reunión territorialización de las políticas públicas de niñez y familia del ICBF Y SNBF. Anexo 6.4

7. Cumplir con las demás actividades que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

7.1 La contratista asistió a la jornada de inducción realizada el día 26 de marzo en las instalaciones de la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana con la gerente del proyecto BP-26005441 la profesional Yina Fontalvo y Darnelly Rodríguez líder de la ruta de atención a líderes y lideresas sociales. Anexo 7.1

7.2 La contratista participo en el proceso de acompañamiento durante la maratón de Cali celebrada el 4 de mayo del 2025. Anexo 7.2

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4164.010.26.1.349 de 2025.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental. El contratista hizo entrega del back up, a través de correo electrónico, de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales, usuario y contraseña de los programas o sistemas a los cuales tuvo acceso con ocasión del desarrollo de sus actividades contractuales, así como de su tarjeta de proximidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



JUAN MANUEL TORRES ERAZO
Nombre y firma del Supervisor *JE*

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de mayo de 2025.